CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 09:14

JORGE ALFONSO MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE ORDEN DEL Moción de Orden del Día N° 15878

El congresista que suscribe, **Jorge Alfonso Marticorena Mendoza**, integrante del grupo parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N°556, Ley de Presupuesto del Sector Público para 1990 crea el Proyecto Especial Hidroenergético Tambo – Ccaracocha, con sede en la ciudad de Ica.

Que, el Decreto Supremo N°N°021-00 de fecha 17 de febrero de 1990, determinó que el Proyecto Especial Hidroenergético Tambo – Ccaracocha es un organismo público descentralizado de derecho público interno encargado de normar, ejecutar y dirigir el Proyecto Especial Hidroenergético Tambo-Ccaracocha.

Que, el Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC) es importante porque contribuye al desarrollo del valle de Ica, a través del uso del agua para riego y energía. También ayuda a mejorar la producción agrícola, a preservar el medio ambiente y a ampliar la frontera agrícola.

Que, gracias a este proyecto se han desarrollado inversiones importantes como la rehabilitación del canal de derivación Choclococha, la rehabilitación del túnel Trasndino Supaymayo y la constitución de la presa Ccaracocha, además, se viene desarrollando el Estudio de Factibilidad del Colector Ingahuasi, entre otros.

Que, en consecuencia, es necesario que el Congreso de la República exprese su más afectuoso saludo al Proyecto Especial Tambo Ccaracocha al conmemorarse el 17 de febrero del presente año su 35° aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y digno reconocimiento al Proyecto Especial Tambo Ccaracocha al conmemorarse el 17 de febrero de 2025 su **35° aniversario de creación**; reafirmando nuestro compromiso de seguir trabajando por su continuo desarrollo y fortalecimiento.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Luis Fernando Murguía Vílchez, **Jefe de Proyecto Especial Tambo Ccaracocha;** y, por su intermedio a los funcionarios y personal administrativo en general.

Lima, febrero de 2025

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
JORGE MARTICORENA MENDOZA

JORGE MARTICORENA MENDOZA
Congresista de la República